



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Academia
para el Análisis
de Seguridad



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS PARA LA APLICACIÓN DEL DERECHO (FESPAD)

A. INFORMACIÓN GENERAL

Organización: Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD)
Sector: Sociedad Civil
Título de proyecto: Violencia Contra la Mujer: Un Problema de Seguridad Ciudadana
Lugar del proyecto: Mejicanos (San Salvador), El Salvador

B. RESUMEN EJECUTIVO

Si bien El Salvador ha avanzado en materia legislativa que protege a las mujeres y vela por sus derechos, estos avances no han permeado en varios sectores de la población debido a bajos niveles de educación, la persistencia de una cultura patriarcal, la falta de conocimientos entre las mujeres sobre sus derechos y cómo acceder a la justicia. Para abordar este problema, la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD) propone realizar un programa de capacitaciones para mujeres en la comunidad de Mejicanos que las empoderen con conocimientos e información para hacer valer sus derechos y acceder a la justicia. Además de las capacitaciones, FESPAD propone crear enlaces entre mujeres e instituciones del Estado, con el propósito de facilitar su acceso al sistema integral de protección. Aunado a estas actividades, la intervención tendrá un componente de empoderamiento económico para reducir la dependencia de mujeres en situación de riesgo. El proyecto será evaluado usando la metodología de prueba de control aleatorizada (RCT).

C. ENTIDAD IMPLEMENTADORA

La Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD) cuenta con más de 28 años de experiencia en El Salvador. Uno de sus ejes principales de trabajo es la promoción de la justicia penal y de la seguridad ciudadana por medio de la correcta aplicación del Derecho y el fortalecimiento de las instituciones gubernamentales. Desde los Acuerdos de Paz en El Salvador, FESPAD ha velado por el cumplimiento del Estado de Derecho y por la consolidación de sistemas de seguridad pública y de justicia penal democráticos. Además, FESPAD cuenta con amplia experiencia trabajando en territorios vulnerables y ha logrado tener acceso a colonias a las cuales el gobierno tiene acceso limitado. Lo anterior ha convertido a la Fundación en un vínculo importante entre los miembros de estas zonas y las instituciones públicas. En los últimos dos años, FESPAD ha intervenido en 63 comunidades en 7 municipios a nivel nacional, lo cual ha permitido el reconocimiento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su trabajo de prevención de violencia y cultura de paz.

D. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

A. PROBLEMA DE POLÍTICA PÚBLICA

El Salvador cuenta con legislación especializada para velar por los derechos de la mujer, tal



Academia para el Análisis de Seguridad
Web: www.aas.jjay.cuny.edu Email: infoaas@jjay.cuny.edu
+(503) 7067-4956
@AAS_ElSalvador
Academia para el Análisis de Seguridad

como la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV). Además, en algunos municipios, se han creado organismos para proveer mejor atención legal a las mujeres como los Tribunales Integrados y las oficinas UNIMUJER de la Policía Nacional Civil.

A pesar de todos estos esfuerzos, la violencia contra la mujer todavía es un problema grave en El Salvador que muchas veces se esconde entre las cifras de homicidio las cuales reciben mayor atención. Por ejemplo, en 2015, se reportaron 5,019 casos de violencia sexual y 575 feminicidios, cerca del doble que el año anterior en ambos casos. Estas cifras subestiman el problema, ya que muchos casos no se reportan ante las autoridades por falta de información sobre cómo denunciar, el desconocimiento de los derechos de la mujer, la ausencia de vínculos con instituciones públicas y la carencia de datos de calidad sobre el problema. Por ejemplo, el Sistema Nacional de Datos y Estadísticas de Violencia contra las Mujeres no ha entrado en funcionamiento, como lo ordena la LEIV desde el 2012. Además, factores estructurales como la cultura patriarcal del país, contribuyen a que la violencia contra mujeres sea normalizada y no reportada ante las autoridades.

B. OBJETIVOS DE POLÍTICA PÚBLICA

Para abordar los problemas señalados en la sección anterior, FESPAD propone una intervención con los siguientes objetivos estratégicos:

A corto plazo

1. Empoderar a mujeres en territorios vulnerables con información y conocimiento sobre sus derechos y mecanismos para reportar hechos de violencia
2. Brindar asesoría legal y acompañamiento a mujeres sobre la forma de acceder al sistema nacional de protección
3. Fomentar las denuncias de hechos de violencia contra la mujer ante las autoridades
4. Crear enlaces entre mujeres e instituciones del Estado, facilitando así su acceso al sistema legal y a otros recursos públicos

A mediano plazo

1. Reducir tasas de violencia contra la mujer en los territorios intervenidos

C. ACTIVIDAD PROPUESTA

FESPAD propone realizar capacitaciones a mujeres en la comunidad de Mejicanos, El Salvador. Primero, se identificará a las lideresas comunitarias para que ayuden a convocar a otras mujeres para las capacitaciones mediante un diseño de oferta aleatorizada. Esto permitirá medir el efecto causal del programa en varios indicadores de interés entre las mujeres que participan en el programa debido al incentivo que se les ofrece. Las capacitaciones se realizarán en cuatro grupos de 25 mujeres cada uno y durarán cuatro semanas, con un taller por semana por grupo. Los talleres abordarán temas sobre derechos de la mujeres, acceso a la justicia, violencia de género y recursos que el Estado tiene a su disposición. Se espera que estas capacitaciones contribuyan a que las mujeres accedan a la justicia.

Además de las capacitaciones, se realizará un foro sobre "Violencia, Seguridad y Género" para crear enlaces entre mujeres de estas comunidades y las instituciones del gobierno



responsables.

D. RESULTADOS ESPERADOS

El plan de evaluación del programa medirá los resultados a nivel individual, mediante encuestas aplicadas en las capacitaciones a las mujeres de Mejicanos. Se usarán métodos para obtener respuestas confiables a preguntas sensibles, llamados experimentos de lista.

Resultados de corto plazo:

1. Mejorar los niveles de conocimiento de mujeres sobre sus derechos y acceso a la justicia
2. Crear redes de apoyo comunitario y enlaces con autoridades

Resultados de mediano plazo:

1. Incrementar el número de denuncias de casos de violencia contra la mujer
2. Mejorar las condiciones de acceso a la justicia para mujeres en Mejicanos

E. RETOS POTENCIALES DE IMPLEMENTACIÓN

Un reto principal es lograr cooperación y participación de las diversas instituciones que trabajan en temas de seguridad y derechos de las mujeres. En su ausencia, se dificultaría garantizar la generación de enlaces productivos entre las mujeres y estas instituciones. La experiencia acumulada de FESPAD en vincular a las instituciones del Estado con comunidades vulnerables ayudará a superar este reto. Otro desafío es mantener el acceso al territorio en el que se pretende intervenir. Gracias a sus décadas de experiencia trabajando en comunidades locales, FESPAD cuenta con fuertes lazos para obtener acceso a pesar de cualquier cambio en las condiciones de seguridad.

F. CRONOGRAMA PRELIMINAR

Activity	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene
Desarrollo de capacitaciones						X	
Preparativos logísticos de la capacitación						X	
Capacitaciones						X	
Monitoreo y evaluación						X	
2a sesión Academia para el Análisis de Seguridad						X	
Análisis preliminar de datos						X	



G. PRESUPUESTO

Categoría	Costos del proyecto		Costos compartidos		Gran total
	JJ para FESPAD	FESPAD	Otros		
<i>Personal</i>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
<i>Beneficios</i>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
<i>Viaje</i>	\$ 1,245	\$ -	\$ -	\$ 1,245	
<i>Equipo</i>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
<i>Materiales</i>	\$ 32,320	\$ -	\$ -	\$ 32,320	
<i>Contratistas</i>	\$ 21,435	\$ -	\$ -	\$ 21,435	
<i>Otros</i>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Costos Totales Directos	\$ 55,000	\$ -	\$ -	\$ 55,000	
Costos Indirectos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
TOTAL	\$ 55,000	\$ -	\$ -	\$ 55,000	

